

# La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA Semestre.. 4 ptas.  
— Año.. . . . 8 —  
EXTRANJERO Año.. . . . 15 Frs.

DIRECTOR PROPIETARIO

**ISIDRO LÓPEZ VICENTE**

Redacción y Administración

Bretón, núm. 6 - SALAMANCA

Suscripción y anuncios, pago adelantado.

Se admiten anuncios a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

**SUMARIO:** Las grandes panificadoras III.—Reclamo incomprensible. «El gran negocio».—Suscripción.—Franquicias para el maíz. Una Real orden.—Una injusticia nacional.—Sección literaria. Mi panadera, por Z. Ríos.—Amores desgraciados II, por F. González García.—¡Qué se acaban, Señores!—Mercados.—Suelos y noticias.

## LAS GRANDES PANIFICADORAS

### III

Creemos haber indicado en los dos artículos anteriores, el por qué las grandes panificadoras han fracasado en España, enumerando una a una las dificultades con que han de tropezar en la práctica.

En la fabricación del pan, decíamos en el número anterior, todo son equivocaciones que conducen al error hasta a los mismos prácticos, y señalábamos como uno de los principales el error en la producción, de la cual no hemos hecho hasta ahora más que meras indicaciones.

Vamos a examinar hoy el origen de esta cuestión para afirmar nuestra tesis y apagar entusiasmos nacidos al calor de falsas predicaciones, que han llevado y pueden llevar a muchos capitalistas a la ruina, empujándolos al abismo sin fondo de la fabricación del pan en grande escala, haciéndoles ver que este negocio produce ganancias fabulosas, que provocan entusiasmos y producen ilusiones, que a las primeras de cambio se deshacen como burbujas en el agua en días de tempestad.

De la fabricación del pan, si hemos de creer a los profanos y sobretudo a las mujeres obscuras de las aldeas, que por no tener panaderos se ven obligadas a fabricárselo ellas, todo el mundo entiende. Sin embargo, si se reúnen diez mujeres y principian a hablar de pan, no hay dos que estén conformes con la producción de la farega de trigo, por

ejemplo, pues mientras a unas les da 15 panes a las otras les da 25.

Entre las cifras intermedias juegan y discuten las restantes, diciendo unas que les da 17, otras que les da 19, aquellas que les da 21 o 23, etc. etcétera, defendiendo cada una de estas *panaderas improvisadas* la producción suya, de la fanega en panes, como la única verdadera.

Estas diferencias suelen provenir de los diferentes pesos que suele tener el pan, aunque ninguna las invoca en su favor, porque ninguna pesa la masa, pues cada una hace la pieza de pan para que le dure uno o dos días, según la familia que tiene que sentar a la mesa.

Generalmente estas familias, *que viven con tanta cuenta*, son familias menesterosas, de esas que por no encontrar medios de vida en la pequeña aldea, vienen a nutrir las grandes urbes en busca de trabajo.

Llega una mujer de esas al despacho de una panadería; pide precio por un kilo de pan de flor que ella cree que por su tamaño es la cantidad apropiada para el matrimonio; éste está acostumbrado a comer un pan *de dos libras mermadas*; le piden por el kilo 45 o 50 céntimos y se asusta, grita y arma una escandalera, diciendo que en las ciudades no se puede vivir, que todo está carísimo, pues a ella en el pueblo, el mismo pan le resultaba por *unas siete perras escasas*...

Las mujeres de la población que oyen esto, van a casa, le cuentan al marido lo que le cuesta el pan y lo que han oído a la lugareña; se lo cuentan también a las vecinas, y aquí tienen ustedes como se hace y se sostiene la atmósfera de que el pan está *carísimo* y que los panaderos son unos bandidos sin entrañas...

Si la educación de la mujer en España fuese más completa, o si ya que esto no pueda remediar-

se de momento, la prensa, que recoge estas impresiones de la calle, estudiase la falta de base que tienen estas inculpaciones que se hacen al panadero, ¿cómo es posible que se metiesen a hablar a tontas y a locas de la carestía del pan, y a aconsejar y suspendiese mis estudios, siquiera no fuese más que por éste año; pues faltando mi hermano no les quedaba más hijo que yo para consolarlos de la honda tristeza que los agobia.

La petición aunque justa, me dejó confusa, helada, sin fuerzas para articular palabra. Me acordaba de tí, de que me llamas, de que me estás esperando, y pensando en esto me deshice con violencia de sus brazos y principié a correr con dirección al tren. Pero mis padres, al verme huir de aquel modo, redoblaron su llanto, y yo no teniendo fuerzas para desoir sus clamores, volví la vista atrás y al ver sus rostros inundados de lágrimas y observar su actitud de súplica, no pudiendo resistir a tanto dolor, corrí hacia ellos y los tres nos confundimos en estrecho abrazo, desistiendo aquel día de efectuar mi viaje.

Al siguiente, hice también tentativa de partir, pero se reprodujo la dolorosa escena. Y ayer y hoy, lo mismo. Ante esta actitud de mis padres, ya no tengo más remedio que escribirte para darte cuenta de lo sucedido.

¿Podré ir, al fin?... Lo dudo: ¿Resistiré el dolor de esta inesperada separación? También lo dudo...

Ya estás al corriente de todo. Escríbeme enseguida y piensa tanto en mí, como en ti piensa tu Carmen.

(Concluirá).

FELIPE GONZÁLEZ GARCÍA.

No hay fuerte castillo más que la lealtad.—(Don Sen Tob.

## Reclamo incomprensible.

La *Correspondencia de España* del día 27 del pasado Noviembre publica el siguiente insidioso y llamativo artículo, excitando al vecindario de Madrid a que suscriba acciones de la «Panificadora Popular Madrileña» que con tanto tesón defiende.

El artículo en cuestión trasciende a reclamo interesadísimo, y resulta insultante y chocarrero. Un voceador a la puerta de una barraca de feria, mandando pasar a la gente a ver el *gran fenómeno*, no lo haría mejor. Lo que no nos explicamos es tanto interés, porque desconfiamos de ciertos altruismos.

Léanlo nuestros abonados y consérvenlo para pasárselo por las narices al autor el día del frac-

so, que no se hará esperar, si el pensamiento llega a realizarse.

Dice así el artículo:

LA PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA

## UN GRAN NEGOCIO

«Uno de los negocios más seguros y saneados de Madrid es indudablemente el de la fabricación y venta de pan. Ni siquiera el de propietario de casas le iguala. El casero gana mucho menos que el panadero. Este obtiene de su industria un interés verdaderamente enorme.

Claro que los gremios panaderiles matritenses dirán que nos engañamos. Pero sus quejas y sus arbitrarias matemáticas nada significan ante los hechos.

Y los hechos están ahí, y nada se puede contra ellos.

\* \* \*

Las acciones de todas las Sociedades formadas por industriales panaderos, desde La Campiña Triguera a la que constituyeron hace poco los repartidores de pan que se quedaron cesantes, alcanzan cotizaciones verdaderamente extraordinarias.

Se da hoy por ellas—y ninguno de sus poseedores quiere venderlas, salvo excepciones originadas por motivos particulares—tres, cuatro, cinco y hasta seis veces su valor nominal.

Ahora bien. O no hay lógica en el mundo, o esas acciones producen un interés crecido. De otro modo, no subirían de precio tan rápida y desmesuradamente. Cuando una entidad comercial, minera, industrial, bancaria, agrícola, cuyo capital es representado por cierto número de acciones, no reparte dividendo, se desacredita y los tenedores de su papel se desesperan y quieren venderlo, aunque sea con pérdida.

Esto es tan sencillo, que todos pueden comprenderlo, y tan lógico, que ninguno será osado o no admitir su rigurosa verdad.

\* \* \*

Por otra parte, nadie ignora que hay en Madrid más tahonas, muchas más tahonas de las necesarias.

Y cada tahonero debe reducirse a las necesidades de una clientela limitadísima. Con muy pocos—más pocos de lo que se cree—kilogramos de pan expendidos diariamente, ha de pagar alquileres, luz, contribución, dependencia y demás gastos, y además, vivir él, con su familia, decorosamente.

Y sin embargo, en cada calle de Madrid se realiza uno, dos o varios milagros de esa índole.

Y hay fabricante de pan que se ha hecho rico en un escaso número de años.

¿Cómo puede ser esto?

Sin duda, las faltas en el peso explican parcialmente fenómeno tan increíble. Pero las faltas en el peso son consecuencia de una lenidad, de una ceguera voluntaria, cuyo mantenimiento cuesta muy caro al gremio.

No queremos ahondar en este aspecto del problema. Nuestros lectores nos comprenden de sobra.

\* \* \*

Pues bien. La Panificadora Popular Madrileña, cuya suscripción de acciones es un triunfo magnífico, revelador de que el pueblo de Madrid ha comprendido que para resolver el eterno y escandaloso conflicto del pan debe actuar viril y eficazmente, ayudando a los beneméritos ciudadanos que se han atrevido a ser los iniciadores; la Panificadora Popular Madrileña, repetimos, plantea el negocio de la panadería sobre bases económicas de un cientificismo irreprochable.

Nada de pequeñas industrias aisladas, de elementos de producción anticuados e incompletísimos, de compras de materia prima en mínima escala, de dispersión de energías, de gastos inútiles, de culplicidades retribuídas subrepticamente...

Una gran fábrica modelo, en un local vasto y sano y en un edificio construído *ad hoc*, con maquinarias perfectas, con hornos admirables, con almacenes amplios, con aguas puras, con personal selecto, con administración organizada prescindiendo de rutinas, con clientela segura y propia desde el primer día...

Se ha calculado, sin dejarse llevar de excesivos optimismos, que las acciones de 50 y 100 pesetas de la Panificadora Popular Madrileña rendirán, *por lo menos*, un 20 por 100 al año

En el meditado estudio hecho por los organizadores de la Sociedad—cuyos nombres conocidos respetables y prestigiosos hemos publicado en estas columnas—se prueba matemáticamente que ese interés es el mínimo previsto.

Cuantos acudan a las oficinas de la Sociedad, calle de Cádiz, núm. 7, recibirán dicho estudio, impreso en elegante folleto. Léanlo y se convencerán de lo que decimos.

Así, pues, es indudable que todos los que adquieran acciones de 50 y 100 pesetas de la Panificadora Popular Madrileña, invertirán su dinero de modo seguro y ventajosísimo.

¿Hay muchos negocios en España que den el veinte por ciento? Probablemente, sólo el negocio del pan, planteado con sentido común y medios abundantes.

\*\*\*

La Panificadora Popular Madrileña ha recibido ya diversos ofrecimientos.

Uno de ellos es de la Sociedad de Agricultores de España, que se ha brindado a surtirla de trigo directamente, sin intermediarios y en condiciones ultrafavorables.

Otro, de una respetable y antigua casa suiza, que le ha propuesto montarle inmediatamente la fábrica de harinas, dándole para el pago todas las facilidades necesarias.

Y es que la Panificadora Popular Madrileña, por los hombres que la han creado, por necesidad que viene a remediar, por su fin altruista y simpático, ha nacido poderosa.

Desde la primera reunión de los ciudadanos madrileños que acordaron fundarla, pudo verse que la idea iba a encarnar en realidades halagüeñas.

Y así ha sucedido. El público acude a suscribir acciones de 50 y 100 pesetas, encantado de las condiciones de abono—diez plazos mensuales para las primeras, tres plazos para las segundas—y

Sociedades españolas y extranjeras, comprendiendo que la naciente entidad tiene ya todas las garantías deseables, se comprometen a ayudarla a vencer las dificultades con que podría tropezar al dar sus primeros pasos.

Sí. Verdaderamente, es un buenísimo, un excelente negocio, tomar acciones de 50 y 100 pesetas de la Panificadora Popular Madrileña.

Recomendamos a nuestros lectores todos, y especialmente a los que se hallen en buena posición, no pierdan el tiempo y vayan lo antes posible a las oficinas de la Panificadora, calle de Cádiz, núm. 7.

Allí acabarán de convencerles, si no lo estuvieran todavía, cosa que ponemos en duda».

\*\*\*

Esto es lo que dice *La Correspondencia de España*, cuyo interés en este asunto no nos explicamos.

El reclamo es enorme. Cualquiera creería que había sido pagado a tanto la línea.

Seguramente no faltarán incautos.

**El corazón fuerte no se deja rendir por la lisonja.—(Shakespeare).**

## SUSCRIPCION

a favor de los panaderos españoles damnificados con motivo de los sucesos ocurridos en Toledo y otros puntos de España.

	PESETAS
Suma anterior.....	342,50
TOTAL.....	342'50

Continúa abierta la suscripción (1)

(1) Las cantidades suscritas yase les indicará adonde han de ser remitidas, una vez puestas de acuerdo la Junta directiva de la sociedad de panaderos de Salamanca y la de Toledo.

**Ningún hombre puede apartarse de la verdad sin dañarse así mismo.—(Carlyle).**

## FRANQUICIAS PARA EL MAIZ

### UNA REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias dirigidas a este ministerio por varios importadores de maíz, en las que se indican los perjuicios que los precios actuales de este artículo producen en el importante comercio que sostiene la ganadería:

Resultando que las cotizaciones del Maíz extranjero acusan alzas considerables, debidas a las que han experimentado los fletes que se satisfacen por la conducción de los cereales desde los países productores a nuestros puertos, en los que hoy excede de 23 pesetas el precio de los 100 kilogramos de este cereal.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de ministros y haciendo uso de la autorización concedida por el art. 1.º de la ley de 18 de febrero último, se ha servido disponer:

1.º Que mientras el precio del maíz en los puertos españoles no descienda de 20 pesetas por dicha unidad y el Gobierno acuerde el restablecimiento de derechos, se supriman los de Arancel y el impuesto de transportes que gravan la importación de esta mercancía.

2.º Que estas franquicias sean aplicadas a todas las expediciones de maíz que lleguen a España desde el día en que se publique la presente disposición, y a los despachos que en el mismo día se hallen pendientes.

3.º No disfrutará de estas franquicias y satisfará el derecho arancelario vigente de 0,50 pesetas y el transporte, el maíz destinado a la producción de alcohol, por el que los destiladores abonarán 1,75 pesetas por cada 100 kilos, a la entrada en la fábrica.

De real orden acordado en Consejo de ministros lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1915.—*Bugallal*.

Señor director general de Aduanas.

## NUEVA INJUSTICIA

Al sinúmero de injusticias cometidas con los inventores españoles tenemos que añadir la del señor Iglesias Blanco, inventor de la explosión de minas a distancia.

Este español, honra de la patria, está recorriendo el calvario que Peral y otros inventores, recorrieron antes, viéndose injusta e inhumanamente preterido y luchando con la miseria a cambio de legar un importantísimo servicio del que seguramente se aprovecharán otras naciones como siempre nos ha ocurrido.

Nosotros no somos amigos del señor Iglesias Blanco, ni aun siquiera conocidos, pero nos duelen las injusticias que en España se cometen y por eso reproducimos el artículo que días pasados ha circulado por los diarios de la Corte para que se enteren nuestros lectores.

Dijo *La Correspondencia de España* del día 24 del pasado.

### Explosiones a distancia.

#### Nuestros inventores.

Nuestro colega A. B. C. da cuenta de los diversos trabajos militares realizados en Carabanchel. Entre ellos se encuentra la explosión de mi-

nas por las ondas hertzianas, llevado a efecto por el capitán señor Díaz Eboleón.

Al igual que el referido colega, enviamos, desde estas columnas, nuestras sinceras felicitaciones al señor Díaz, que con su estudio enaltece nuestro Ejército, proporcionándole nuevos medios de defensa, de importancia grandísima en las actuales circunstancias; pero no podemos por menos que recordar que nosotros hemos sido los primeros en tratar este asunto tan trascendental.

El 28 de Febrero del año pasado se realizaron los primeros experimentos en Pozuelo, por el inventor señor Iglesias Blanco, y se repitieron en 1.º de Abril y 11 de Junio del mismo año.

Nosotros seguimos con grandísima atención este asunto, porque no se nos ocultaba la importancia que tenía, y algunos de nuestros colegas también se ocuparon de ello.

Pero sucedió lo que siempre sucede; el nombre del inventor se hizo mundial, pasaron los primeros efectos, y todo quedó en el olvido.

No hace aún muchos días que tuvimos ocasión de hablar con el señor Iglesias, y al preguntarle por sus inventos nos contestó:

—No me interesan. No quiero oír hablar de ellos. He sufrido mucho. Se me ha difamado y calumniado. Pero el tiempo se encargará, como ya lo hace, de decir quién soy y de demostrar la honradez de mi proceder y la realidad de mis inventos. No aspiro a más. Con sólo esto me conformo; pero no dejaré que se me convierta en objeto de negocio por los que quieren valerse de mi actual situación en provecho propio.

—¿Pero usted ha recibido ofertas del Extranjero?—le agregamos.

—Es cierto, y aún ahora, hace ocho días, se me ha hecho una por valor de 25 millones de pesetas; pero nada en firme he decidido. Estoy pasando una de las situaciones más difíciles. Gracias a D. Miguel Castañer y a un buen amigo, cuyo nombre oculto, pero que ocupa una Dirección general, puedo hacer frente, aunque con muchas privaciones, a las más imprescindibles necesidades de la vida. Estoy dispuesto a todo, menos a bajar la cabeza ante mercachifles, usureros y gentes sin conciencia. Cuando me canse, ya veremos lo que hago.

No se nos oculta que el carácter del señor Iglesia Blanco no es el más a propósito para poder llegar a un acuerdo en esta clase de asuntos, y sobre todo en nuestro país, donde el interminable expediente todo lo dificulta; pero creemos que con un poco de transigencia por unos y otros se podría llegar a un perfecto acuerdo.

Bien comprendemos que el Sr. Iglesias Blanco tiene que estar dolorido en sus más íntimos sentimientos; pero comprenda que todos los inventores han tenido que recorrer el mismo calvario, y que cuanto más grandes son los inventos más dificultades encuentran para llegar a su aprobación.

Asimismo, entendemos que el Gobierno debe buscar una fórmula para llegar a una inteligencia y evitar que lo que nos pertenece pueda pasar a manos extrañas, que en el día de mañana pudieran volverse contra nosotros.

Pronto hará dos años que el Sr. Iglesias Blan

co hizo sus experimentos, el primero en el Mundo. Desde entonces se viene trabajando. Por hoy tenemos la satisfacción de que otro español lo ha realizado también, pero no olvidamos que en el Extranjero ocurrirá lo propio, y sería de lamentar que, siendo los primeros, fuéramos luego los últimos.

**El trabajo del hombre es su espada y su escudo.**  
—(Emerson).

## SECCION LITERARIA

### MI PANADERA

XXVI

Al llegar por la noche, al día siguiente, a la casa de mi adorada Alicia, la encontré alegre, sonriente y satisfecha, como a quien le han salido todas sus cuentas.

—Te esperaba impaciente para darte una buena noticia. Estoy contentísima. ¿No lo has notado? Tendremos máquinas. Abrázame. ¿No merece un abrazo la noticia?... Y sino, aguarda, voy a cerrar la puerta. Luego te referiré lo que he escuchado hace dos horas próximamente.

Al volver a mi lado, tomé a Alicia cariñosamente de la mano, la senté sobre mis rodillas y la insté a que me contase lo sucedido.

—Verás, voy a contártelo todo. Esta noche, antes de la hora de principiar el trabajo, llegó el señor José. Mi padre estaba aquí en el despacho y, como muchas veces ocurre, principiaron a hablar del negocio. Saltando de una cosa a otra, el señor José llegó a las máquinas, ensalzando sus beneficios. Le dijo que le había hablado no sé quien del resultado y que había entrado en ganas de trabajar con máquinas. Mi padre al principio se resistía. Puesto que el negocio marcha bien, le decía, ¿a qué pensar en reformas? Precisamente por eso, le argumentó el señor José: ¿Quién le dice a usted, que mañana no se nos anticipa otra casa en la reforma y al tomarnos la delantera, no nos resta importancia? Esto bastó para decidir a mi padre, contestándole lo que yo te había dicho y esperaba; que hiciese lo que le pareciera. Así que ya sabes, puedes ir haciendo tu composición de lugar, porque el señor José recurrirá a tí para, de común acuerdo, hacer el pedido.

—Celebro la noticia. Ya estamos en camino de hacer méritos. Ahora veremos si me hago digno de tí, y... de tu padre.

—¿Digno de mí dices? ¿Acaso no lo eres ya? ¿Puedo yo medir, por ventura, mis méritos con los tuyos? ¿Acaso puedo yo pedir más? De mi padre serás igualmente considerado en cuanto te conozca. Hoy no te conoce. Te ha tomado con cierta pre-

vención, es cierto, pero es porque conoce mi flaco de mujer fácil de enamorar. Además, como todo buen padre, es celoso, egoísta del bienestar de sus hijos. Me adora de tal modo... se forja tales ilusiones, tiene tal concepto formado de mí valer, que el rey le parecería poco partido para mí. ¡Perdónalo! te lo suplico. Mi padre es bueno, quizá bueno en demasía. En cuanto le trates y te trate le querrás y te querrá, como te quiero yo, como te quiere el señor José, como te quiere mi madre de la que nunca te he hablado y en quien tienes la primera defensora. Está seguramente tan enamorada de tí como yo ¡Oh! ¡si supieras!... ¡si nos oyeses algunos momentos lo que decimos de tí!...

El señor José llamó en aquellos momentos a la puerta del despacho para prevenirnos su presencia.

—Perdonad, entró diciendo, si os interrumpo. Pero no podría menos de venir a reproducirle la noticia que presumo le habrá dado ya Alicia, y al mismo tiempo a ponernos de acuerdo para obrar. Yo soy así; activo, siempre activo. Le parece a usted que pasemos al obrador para estudiar el emplazamiento de las máquinas? ¿Se convino en la reforma?... Pues, manos a la obra.

—Con mucho gusto: ¿pero ha dicho usted *las máquinas*, le pregunté recargando la frase?

—Sí; ha entendido usted bien.

—¿Cuántas hemos de colocar?

—Eso usted lo dirá: todas las que usted juzgue útiles y precisas.

—¿No será acaso demasiado para principiar? ¿No asustaremos al padre de Alicia al presentarle el presupuesto?

—Seguramente no. A menos que yo me equivoque: ¿Tendremos bastante con 25.000 pesetas? De esa cantidad dispongo yo. Es mía. La tengo aquí en la casa: Así que hasta esa suma no hay que pedir permiso para gastarla, sino autorización para montar las máquinas y esa ya la tenemos. Aunque don Antonio no consentirá que se toque a mi capital porque no lo necesita.

—Lo celebro; nos sobra mucho dinero: Con la cuarta parte tendremos bastante para montar las máquinas necesarias y una colección de aparatos útiles que harán el complemento de toda panadería moderna. En este presupuesto no entra los hornos. Esos quedan para otra vez. Los que tiene la casa pueden servir perfectamente con pequeñas modificaciones. Vamos al obrador a estudiar las reformas que tenemos que hacer en él, porque colijo que el local es algo pequeño.

—¿Habrá que hacer obras en las paredes? ¡Sería lástima! ¡Están tan bonitas vestidas como están de azulejos!

—No se apene usted, quedarán de igual modo

que están y si es posible mejoradas. Levantar azulejos, es obra de paciencia, pero no costosa sabiendo dirigirla.

—¿La pared divisoria que da al horno, es gruesa?

—Es tabique de media asta de ladrillo.

—Será fácil desmontarlo; vamos a verlo.

El señor José salió delante; Alicia radiante de entusiasmo se colgó de mi brazo, oprimiéndolo con el suyo, haciéndome sentir su calor suave que transmitía a todo mi organismo: Soy feliz, completamente feliz, me decía... Yo ignoraba que se pudiera sentir y gozar tanto con el amor. Ahora ya no dudo: Creo en la dicha suprema a tu lado. ¿Me quedarás tú siempre, como yo te quiero a tí? ¿No me olvidarás?...

—¡Nunca! Mi cariño hacia tí, durará tanto como dure la vida. Para probártelo pídemme cuantos sacrificios quieras. Mi gusto sería morir juntos, en un mismo día y a una misma hora, para no dejar de amarte ni un solo segundo....

Z. Ríos.

Escoge bien: tu elección es breve, pero es infinita.—(Goethe).

## CUENTO

# Amores desgraciados

## II

La distancia que teníamos que recorrer no era larga. Apenas una hora de marcha, pero no por eso dejó de ser penosísima.

Mi amigo Eduardo, después que se convenció que toda tentativa de bajar del tren sería inútil (pues yo no le perdía de vista ni un segundo), se sentó, al parecer resignado, mirando hacia el lugar donde había caído desvanecida su adorada Carmen, quedando poco a poco sumido en un estado de postración y abatimiento que daba pena verle.

Al llegar al término de nuestro viaje, Eduardo bajó del tren como un autómató, lívido, descompuesto, con el semblante cadavérico y la mirada incierta, a consecuencia de la fiebre que principiaba a iniciarse.

El intenso dolor que le había producido el desmayo de Carmen, le había colocado en aquel estado de abatimiento. Se la figuraba muerta, sola y abandonada en medio del andén de la estación, entre el ir y venir precipitado de los empleados y la curiosidad de las gentes que habían ido a despedir a algún viajero, o a pasar el rato viendo partir los trenes, y a cada paso que dábamos, hacía ademanes de volver atrás para acudir en su socorro.

\*\*\*

Cuando íbamos llegando a su casa, un mozo de la estación, que nos dió alcance a todo correr, nos entregó el siguiente telegrama.

*Continúo mi viaje, El desvanecimiento no fue nada. Tranquiltzate. Te quiere siempre*  
Carmen.

Al principio Eduardo pareció reanimarse con la noticia del telegrama, pero la obsesión que le dominaba le hacía hablar más por señas que por palabras, moviendo siempre la cabeza en sentido negativo.

¡Me engañan!... ¡Me engañan! repetía sin cesar.

En esta situación llegamos a su casa. La marcha fué lenta y penosa. Su madre salió a recibirnos a la puerta, quedándose asustada ante el estado de abatimiento en que llegaba su hijo:—¿Qué pasa? ¿Qué le ocurre a Eduardo?, preguntó sobresaltada dirigiéndose a mi.

Ante la imposibilidad de poderle contestar en presencia de su hijo, la hice una seña, pasamos a una habitación inmediata y en breves frases le referí lo ocurrido.

La madre, comprendiendo el peligro que corría la salud de su hijo, desapareció veloz como el rayo, mandó enseguida a un criado ensillar un caballo y que lo llevara a la puerta, y cuando estuvo preparado, tomó a Eduardo de la mano, lo llevó junto al caballo, sacó unas monedas del bolsillo, entregándoselas y con tono de autoridad le dijo empujándole suavemente: Parte enseguida a enterarte de lo sucedido y no vengas esta noche. Solo te exijo que me avises, si es posible, antes de acostarme.

Cuando Eduardo vió que su madre le ordenaba marchar, su tristeza se trocó de súbito en alegría; abrazó a su madre en señal de reconocimiento, saltó sobre la silla del caballo y partió a galope tendido, diciéndonos adiós con la mano al doblar la esquina de la calle. Al verlo alejar, dos gruesas lágrimas rodaron por las mejillas de su madre. Yo, mudo, con el ánimo embargado por aquella patética escena, estreché la mano de aquella madre sublime y me despedí para ir a saludar a mis padres que también me aguardaban...

\*\*\*

Al oscurecer llegó al pueblo de X... mi amigo Eduardo, con el caballo sudoroso a consecuencia de la veloz carrera con que habían hecho el viaje, apeándose precipitadamente a la puerta de Carmen. El estado de ansiedad en que llegó era indescriptible; temblando como un azogado, se acercó a la puerta, asió con mano trémula el llamador y dió un golpe ténue, suave, apenas perceptible, cual si quisiera retardar la fatal noticia que él esperaba. Unos pasos ligeros que él quiso recono-

cer, salieron a abrir la puerta, encontrándose con la silueta de Carmen dibujada en la penumbra.

Durante unos segundos se contemplaron mudos, silenciosos, dudando de la realidad que tenían delante, y cuando se convencieron, se arrojaron el uno en brazos del otro estrechándose en silencio.

Carmen hizo a sus padres la presentación de Eduardo, como condiscípulo y amigo, que iba a acompañarles en aquel trance supremo de la muerte de su hermano Pedro, atención que los padres le agradecieron y allí permaneció tres días al lado de su idolatrada Carmen, consolando a toda la familia de la terrible desgracia que les afligía.

\*\*\*

Describir los goces y sentimientos contrapuestos de aquellos días, y la serie de nuevos juramentos que se hicieron Carmen y Eduardo, sería tarea interminable.

La separación de los dos amantes fué dolorosísima; la despedida se efectuó entre promesas y lágrimas; no sabían vivir el uno sin el otro, sin verse todos los días; por eso les era más dolosa aquella separación.

Jamás se borrarán de mi memoria las descripciones que Eduardo me hacía en aquellos días de vacaciones, en los momentos en que desbordándose su alma de ansiedad y ternura infinitas, corría a mi lado a contarme en secreto el dolor que le producía la separación de Carmen, contando los días que le faltaban para que terminasen las vacaciones.

\*\*\*

Al reanudar el curso, en los primeros días del mes de Enero, fuimos juntos a la ciudad y concurrimos a las aulas creyendo encontrar allí a Carmen, pero esta no pareció. Entonces Eduardo, contrariado, sin poder contener su ansiedad se dirigió a la casa donde Carmen se hospedaba, preguntó por ella y le contestaron que no había llegado. Al día siguiente y al otro, tampoco la encontramos...

La desesperación de Eduardo crecía de hora en hora, de día en día. Acudía a la estación a esperarla a todos los trenes, al no llegar, aguardaba la hora del correo, esperando tener noticias, pero las noticias tampoco llegaban.

Al cuarto día el cartero le entregó la siguiente carta, que Eduardo puso sobre mi mesa sin decir palabra, con objeto de que me enterase:

«Mi amado Eduardo:

En los momentos en que iba a partir, hace cuatro días, para reunirme contigo y continuar mis estudios viéndonos a todas horas, mis padres, al des-

pedirme, se abrazaron a mí llorando con un desconsuelo capaz de enternecer el corazón más duro suplicándome al unísono que desistiese de mi viajar al pueblo a formar sociedades para acometer empresas de panificadoras, que forzosamente han de venir al suelo por desconocimiento absoluto de la materia?

Con el mismo desenfado que oímos constantemente hablar de la carestía del pan, hemos oído hablar estos días a periódicos muy sesudos de beneficios estupendos y del montaje espanpanante de máquinas nuevas para la producción del pan en condiciones ventajosas sobre las panaderías que hoy actúan: ¿Dónde están, quién ha hecho esas máquinas que los panaderos no conocen y que ya casi describen los periódicos partidarios de la empresa panificadora, como aparatos portentosos para auxiliar el negocio?

Si la prensa antes de hablar se dedicase a estudiar la cuestión, visitando las panaderías de Madrid o de cualquier otro punto, se convencería de que en cualquier casa regularmente montada (y hoy lo están la mayoría) encontrarían esas máquinas que ellos creen que se van a ensayar por primera vez en sus famosas panificadoras, con las cuales creen que van a dar al traste con las pequeñas fábricas de pan, y prueba que lo creen, es que no tienen reparo alguno de decirlo todos los días en son de amenaza, bien poco cautativa por cierto.

Pero de esto hablará el tiempo, no nosotros. A nosotros nos basta por ahora con señalar noblemente dificultades que han de encontrar en la práctica, si llegan a funcionar, no tanto por evitarles el disgusto del fracaso, como por evitar los trastornos que a la panadería pueden traer durante el período del ensayo; pues sabido es que hasta que no toquen los resultados, no habrá medio de hacer entrar en razón a los ilusos, que hoy sueñan con que con unas cuantas pesetas metidas en la panificadora, van a obtener una renta suficiente para subvenir a todas sus necesidades.

Réstanos hablar aun de las dificultades del negocio combinado, o sea del funcionamiento del molino a la par que la panificadora, pero esto merece capítulo aparte.

---

**Es deber de mujer poner el mayor empeño en defender toda causa de mujer! —(Eurípides).**

---

## ¡Qué se acaban, Señores!

En los momentos de cerrar este número, llega *La Correspondencia* con otro artículo reclamo llamando la atención de los madrileños para suscribir acciones de la «Panificadora Popular Madrileña» en proyecto.

El artículo es de análogos tonos al que reproducimos en este número, pero *más reclamo todavía*, más llamativo, se titula *Viento en Popa*:

«Las acciones dice son muy buscadas; las de 100 pesetas han tenido un éxito extraordinario, las gentes se han convencido de que la Panificadora Popular Madrileña es una Sociedad de inmenso porvenir económico, un verdadero negocio; las acciones darán un 20 por 100 como mínimo, está calculado matemáticamente.»

Así, con este calor se expresa *La Correspondencia de España*, jaleando este asunto como jamás hemos visto a ningún periódico. ¡Por qué tendrá tanto interés!

Nos trae intrigados este asunto.

¿Será cierto que se acaban las acciones, o será que no han tomado ningunas los escarmentados hijos de Madrid?

El tiempo lo dirá.

## MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

Ninguna variación ha experimentado el mercado triguero, sinó es la de acentuarse cada día más la subida de este cereal, que lentamente se va extendiendo, más que nada, a consecuencia de la demanda persistente de los compradores. Los vendedores continúan retraídos y solo ceden a los precios más altos.

Las últimas operaciones han sido hechas a 15,50 pesetas fanega de 94 libras (los 55,501 litros).

Los campos continúan en buen estado, pero por la mayor parte de la región el nacimiento del trigo está atrasado a consecuencia de haber hecho la siembra en seco, y a pesar de haber llovido abundantemente en la última quincena.

Las harinas han iniciado el alza de 0,50 pesetas los 100 kilos según clases, pero sin generalizarse: Continúan vendiéndose a 48 y 49 pesetas.

El pan sin alteración continúa vendiéndose al precio medio de 45 céntimos en toda la región castellana.

## SUETOS Y NOTICIAS

### Los harineros del interior.

Por los periódicos de Madrid del día 25 de Noviembre último ha circulado la siguiente noticia:

«Esta tarde se han vuelto a reunir en el Congreso los diputados de las provincias harineras.

La ponencia nombrada en la reunión de ayer ha dado cuenta de la siguiente fórmula, que fué aprobada:

«Que haciendo constar su protesta por la admisión de trigos extranjeros con libertad de derechos o con los derechos reducidos que hoy tienen, si el

estado actual de admisión de los mismos prevalece, se repartan por igual entre los fabricantes del interior y del litoral, para llegar, con la bonificación de tarifas, con iguales facilidades y condiciones a todas las fábricas, procurando así que las compras hechas con el dinero de la Nación produzcan sus beneficios con absoluta igualdad.»

Esta fórmula la entregarán mañana al señor ministro de Hacienda, a quien visitarán con dicho objeto.»

Ya veremos en qué para esta cuestión.

### El aprovisionamiento de los alemanes.

Dicen de Amsterdam, que las pesadas panaderías de campaña alemanas han sido reemplazadas por otras desmontables, mucho más ligeras, que son transportadas a través de las regiones montañosas, por bestias de carga.

### Desórdenes en Viena.

Efectos de la carestía.

Ha habido serios desórdenes en Viena a causa de la enorme carestía de las legumbres y de la manteca.

Las mujeres han protestado contra la elevación de precios.

La Policía intervino, entablándose lucha entre hombres y mujeres:

Los agentes tuvieron que desenvainar y dar varias cargas, resultando gravemente herido uno de ellos de una pedrada, y otros muchos contusos.

También resultaron heridas cinco mujeres.

Las manifestantes apedrearon después las tiendas de comestibles, pidiendo pan y paz al son del himno austriaco.

### Las subsistencias en Portugal.

Según informes de Lisboa, el nuevo Gobierno, presidido por Alfonso Costa, se presentará al Parlamento el día 2 de Diciembre.

El Gobierno se preocupa de la carestía de las subsistencias que es grande y los precios de los artículos elevadísimos.

No siéndonos posible contestar a toda la correspondencia con la premura y actividad acostumbradas, a partir desde el número siguiente abriremos la sección de correspondencia, sobre todo la administrativa, para contestar a cuantas cartas se nos dirijan dentro de la decena, avisando al acusar reciba de aquellas que necesiten contestación por separado por su índole privada.

SALAMANCA

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE  
Arroyo del Carmen, 15.